

POLÍTICA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ENOT 2020-2040 y PNOTDU 2021-2024

AGOSTO 2022



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ESTRATEGIA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2021-2024



¿Qué son la ENOT y el PNOTDU?

Plan Nacional de Desarrollo

Sistema General de Planeación Territorial

ESTRATEGIA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (2020-2040)

PROGRAMA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (2021-2024)

Programas Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Programas de Zonas Metropolitanas o Conurbaciones

Planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano

Planes o Programas de Desarrollo Urbano derivados

Es el **instrumento rector** que, configuran la **dimensión espacial y territorial del desarrollo de México** en un horizonte de mediano y largo plazo hacia el **2040**.

Es el elemento **transversal de las políticas de la APF** y de los sectores público, social y privado en materia de OT y DU



Ricardo Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Marco de Referencia

Principios



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

1

Reconocer a las personas en el centro

2

Procurar la justicia socioespacial

3

Reconocer el diálogo y la participación abierta e informada

4

Respetar los derechos de los propietarios, ocupantes legítimos y sujetos agrarios

5

Promover el derecho de acceso libre y seguro a cualquier espacio público

6

Conservar, proteger y restaurar los ecosistemas naturales

7

Reconocer la autodeterminación de pueblos y comunidades indígenas

PRINCIPIOS



Sistema Nacional Territorial

Macrorregiones y Sistemas Urbanos Rurales (SUR)



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Regionalización funcional

- Tiene su origen en un **modelo de interacción entre asentamientos humanos**
- Basado en **flujos de personas, servicios y productos entre asentamientos humanos**
- Se consideraron sus **áreas de influencia**, para delimitar los Sistemas Urbanos Rurales



LA ESTRATEGIA



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

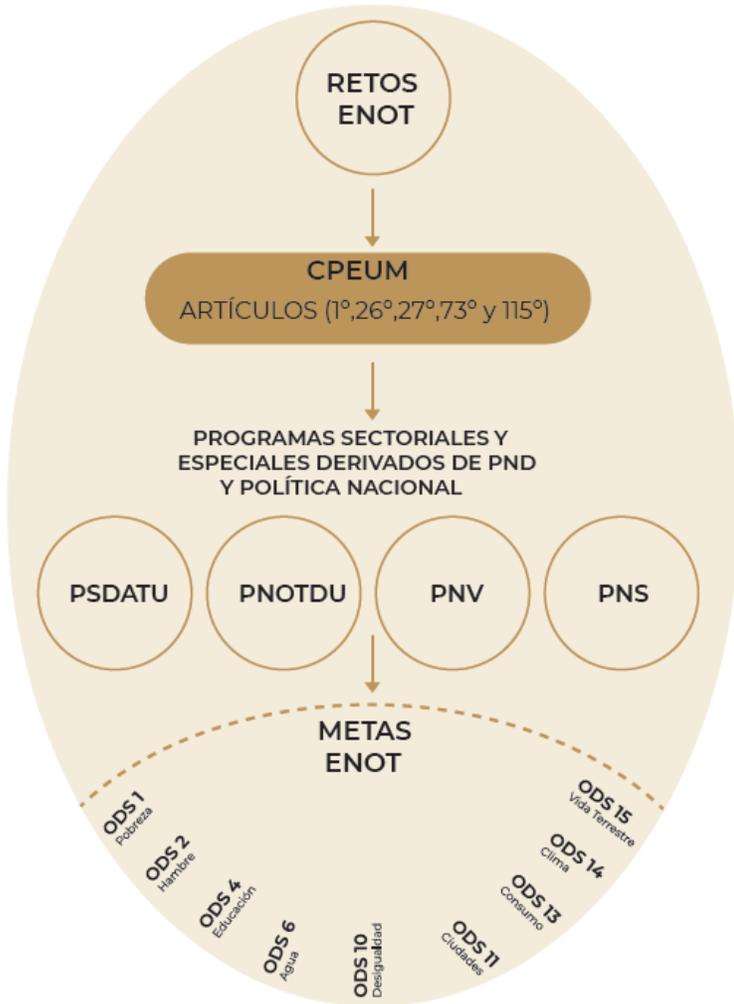
El Futuro deseable



9

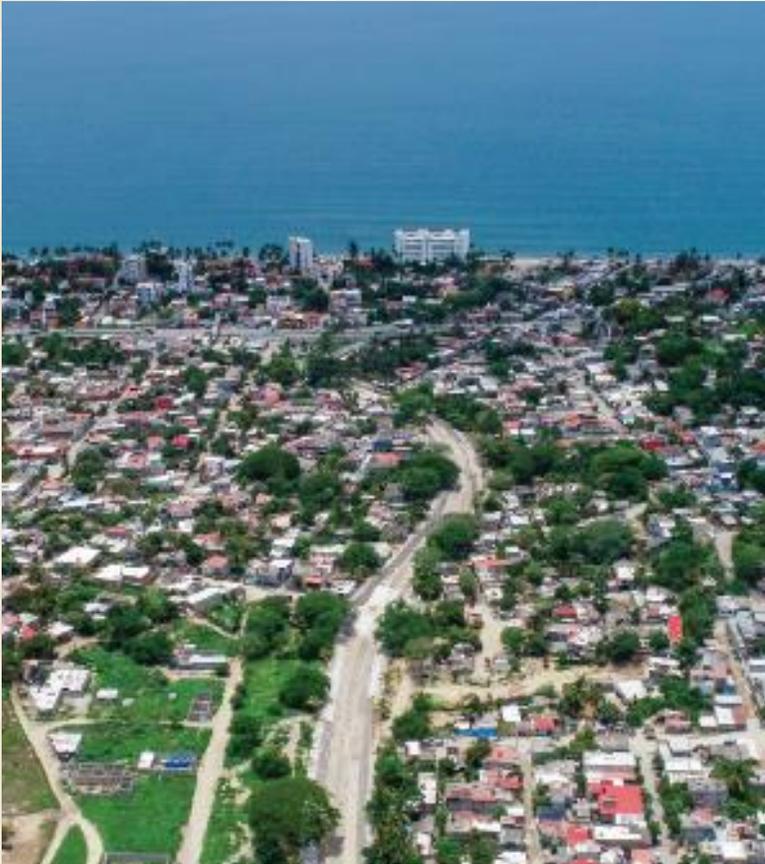
Aspectos potenciales y de oportunidad para el desarrollo del país

- 1 Recursos humanos, económicos y naturales
- 2 Crecimiento del mercado interno y fuerza laboral
- 3 Integración a cadenas globales de valor
- 4 Riqueza social, cultural, económica y ambiental
- 5 Recursos naturales y biodiversidad
- 6 Potencial para el aprovechamiento de energías renovables
- 7 Potencial para el desarrollo turístico
- 8 Amplio andamiaje institucional
- 9 Amplía infraestructura universitaria



24

Metas vinculadas a contribuir con los ODS



- 1 Bienestar
- 2 Seguridad alimentaria
- 3 Eficiencia productiva agrícola
- 4 Salud universal
- 5 Educación básica universal
- 6 Educación para mejores oportunidades
- 7 Equidad en la gestión territorial
- 8 Equidad en la propiedad social
- 9 Equidad en la economía
- 10 Economía incluyente
- 11 Economía local
- 12 Investigación aplicada.
- 13 Innovación e industria
- 14 Brecha de desigualdad
- 15 Acceso universal a zonas verdes
- 16 Comunidades sostenibles
- 17 Movilidad sostenible
- 18 Ciudades compactas
- 19 Instrumentos territoriales
- 20 Gestión integral de los residuos sólidos
- 21 Instrumentos para la gestión de riesgos
- 22 Conservación de ecosistemas
- 23 Protección de ecosistemas
- 24 Protección de bosques



DESARROLLO TERRITORIAL

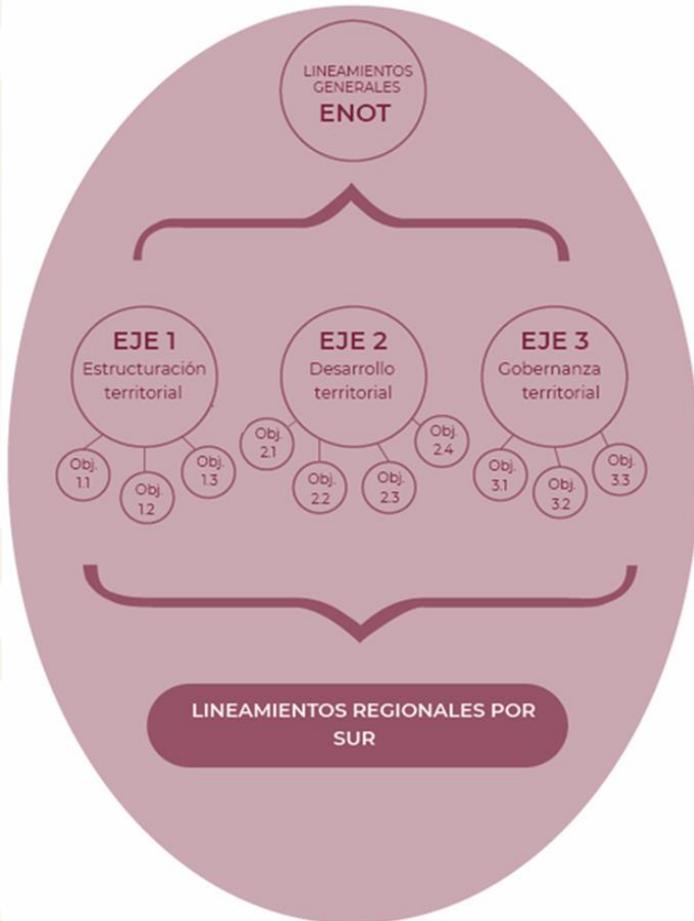
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



La Estrategia

3

Ejes Nacionales



Eje Nacional 1

Estructuración Territorial

Eje Nacional 2

Desarrollo Territorial

Eje Nacional 3

Gobernanza Territorial



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



La Estrategia



1 Estructuración territorial



Ejes
Nacionales

Objetivos
Prioritarios

1.1 Fortalecer la **complementariedad y sinergia** entre los asentamientos humanos

1.2 Identificar los sitios para el funcionamiento social y económico de la **infraestructura y los equipamientos estratégicos**.

1.3 Fomentar, regular y proteger los **ecosistemas atendiendo a su potencial**

La Estrategia



2 Desarrollo territorial



Ejes
Nacionales

Objetivos
Prioritarios

2.1 Procurar la **igualdad socio-espacial** con un enfoque de derechos humanos y respeto a los **pueblos indígenas y afroamericanos**.

2.2 Promover un **modelo físico espacial equilibrado** con desarrollo económico

2.3 Recuperar, cuidar y usar de manera **sostenible los ecosistemas**

2.4 Promover las acciones ante los efectos ocasionados por el **cambio climático**.



La Estrategia



3 Gobernanza territorial



Ejes
Nacionales

Objetivos
Prioritarios

3.1 Conformar espacios de **diálogo, coordinación y concertación** entre [...] órdenes de gobierno y [...] los sectores de la sociedad.

3.2 Orientar **programas sectoriales, regionales y especiales** [...] con los instrumentos de planeación territoriales de los diferentes órdenes de gobierno

3.3 Incorporar los **lineamientos** generales en los planes y programas de ordenamiento en todas las escalas del Sistema Nacional Territorial.



PROGRAMA NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y D.U. 2021-2024



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Objetivo 01

Impulsar un modelo de desarrollo territorial justo, equilibrado y sostenible para el bienestar de la población y su entorno



Objetivo 02

Promover un desarrollo integral en los Sistemas Urbano Rurales y en las Zonas Metropolitanas (ZM)



Objetivo 03

Transitar a un modelo de desarrollo urbano orientado a ciudades sostenibles, ordenadas, equitativas, justas y económicamente viables que reduzcan las desigualdades socioespaciales en los asentamientos humanos



Objetivo 04

Potencializar las capacidades organizativas, productivas y de desarrollo sostenible del sector agrario, de las poblaciones rurales y, de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos en el territorio, con pertinencia cultural.



Objetivo 05

Promover el hábitat integral de la población en la política de vivienda adecuada



Objetivo 06

Fortalecer la sostenibilidad y las capacidades adaptativas en el territorio y sus habitantes



ESTRATEGIAS



Estrategia 3.1



Fortalecer el marco normativo para reorientar el DU hacia el bienestar con énfasis en la participación social y la disminución de la desigualdad.

Estrategia 3.2



Promover instrumentos de planeación de OT y DU entre los tres órdenes de gobierno, para ordenar, regular y consolidar las zonas urbanas.

Estrategia 3.3



Desarrollar mecanismos que permitan ampliar la oferta y el acceso a instrumentos de financiamiento, para su aplicación en programas y proyectos de DU.

Estrategia 3.4



Impulsar instrumentos de regularización y de gestión del suelo, que permitan ordenar los procesos de ocupación del territorio a favor de un modelo de desarrollo urbano sostenible.

Estrategia 3.5



Elaborar e implementar proyectos que atiendan de forma integral las principales problemáticas urbanas y ambientales en materia de equipamiento, espacio público y movilidad.

Estrategia 4.1

Mejorar la colaboración interinstitucional de los tres órdenes de gobierno para fortalecer las capacidades y el nivel organizativo en el uso del territorio, la procuración de justicia y la atención a procedimientos administrativos, así como en el manejo sistematizado de la información rural.



Estrategia 4.2

Fortalecer las acciones de ordenamiento territorial para desincentivar los asentamientos humanos irregulares, evitar la especulación del suelo y el cambio de uso del suelo en las zonas rurales.



Estrategia 4.3

Fomentar el aprovechamiento sostenible del territorio rural y la conservación de los ecosistemas y sus servicios.



Estrategia

4.4

Fomentar mecanismos de conciliación con los sujetos agrarios para alcanzar la cohesión territorial y comunitaria, impulsando procesos de participación democrática, activa, equitativa e intercultural, en el contexto del ordenamiento del territorio.



MATERIALIZACIÓN Y AVANCES
POLÍTICA NACIONAL
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

I. Política Nacional de Ordenamiento Territorial

1

Convenio de Colaboración y Coordinación entre Sedatu (Ramo 15), Semarnat (Ramo 16), Sectur, INAH y Semar :

- a) **Armonizar** en un 1^{er} momento las dimensiones territorial, ecológica y de desarrollo urbano en el ordenamiento del territorio;
- b) **Convenios estatales:**
- Jalisco
 - Yucatán
 - Baja California Sur
 - Quintana Roo
 - Guerrero
 - Campeche
- c) **Integrar en un 2° momento, dichas dimensiones del ordenamiento del territorio en un solo instrumento:**
- Adecuaciones legislativas (LGEEPA-LGAHOTDU)
 - Lineamientos para tener un instrumento único-integrado de ordenamiento del territorio

2

Indicadores de seguimiento

- a) **3 de la ENOT**
- b) **18 del PNOTDU**

II. Incorporación de la dimensión rural en el Ordenamiento del Territorio

Proceso de redefinición de lo Urbano-Rural en los asentamientos humanos (localidades) (INEGI, otros organismos del gobierno federal y la CEPAL)

III. Programas de Ordenamiento Territorial

1

Programa de Ordenamiento Territorial de la **Región Sur-Sureste (POTR SSE)**

2

Programa **Estatal** de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de **Tabasco (Enfoque de Cuenca y GIR)**

3

14 de los 17 Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y DU de **Tabasco**

4

Programa Estatal de OT y DU de Baja California Sur

IV. Gobernanza



1

Se reinstaló el **Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**
CNOTDU

3

Se instaló y se encuentra en operación el **Comité Regional de Ordenamiento Territorial Sur-Sureste**
CROT SSE

2

Se conformó el **Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación de la ENOT** (Con **representación mayoritaria** de sectores de la sociedad)

4

Se ha promovido la composición, instalación y la operación de los **32 Consejos Estatales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**

V. Lineamientos para la elaboración de Programas

Lineamientos para la elaboración de **Programas Municipales, Estatales y Regionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**, en los que se integra:

- Derechos Humanos
- Ordenamiento Territorial
- Ordenamiento Ecológico
- Dimensión Agraria del territorio
- Desarrollo Urbano
- Análisis de Aptitud Territorial
- Gestión Integral de Riesgos
- Patrimonio natural, cultural e histórico
- Procesos de Participación Comunitaria (Diagnóstico, Estrategia y Consulta Pública), etc.

Lineamientos Simplificados (Dirigidos a localidades urbanas y con enfoque preponderante de Desarrollo Urbano)



VI. Normas Oficiales Mexicanas

Se reinstaló el **Comité Consultivo Nacional de Normalización de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CCNNOTDU)**

Se publicó:	NOM Espacio Público
Por Publicarse:	NOM Equipamiento
En Proceso:	NOM de Señalización
	NOM de Vialidades

Proyecto de **NOM Fortalecimiento del sistema territorial ante fenómenos naturales**

Proyecto de **NOM en materia de Gestión Integral de Riesgos**

VII. Intercambio Internacional

Intercambio con El Salvador de experiencias y buenas prácticas en la “Incorporación de la **gestión integral de riesgo de desastres** en los **procesos de Ordenamiento Territorial**”



*“Por un territorio más humano,
más justo y ordenado”*



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Gracias